

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADEMICO		No: 20	Páginas 16
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico sede Meléndez	Fecha: Noviembre 14 de 2013	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

Objetivos: Desarrollo del Orden del Día.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector	SI	12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
2	HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico	SI	13	GABRIÉL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología	SI
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI	14	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
4	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones	SI	15	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización Encargado	SI
5	JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	16	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
6	YUDY ELENA VILLAVICENCIO FLÓREZ, Decana Encargada de la Facultad de Salud	SI	17	WILMAR SILDARRIAGA GIL, Representante de los Directores de Programa	NO
7	EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI	18	JESÚS FELIPE GARCIA VALLEJO, Representante Profesoral	SI
8	MARITZA LOPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas	SI	19	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ, Decana de la Facultad de Humanidades	SI	20	ANGIE RIASCOS ROJAS, Representante Estudiantil	SI
10	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI	21	CRISTHIAN CAMILO HERRERA MARTÍNEZ, Representante Estudiantil	SI
11	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI	22	LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ, Secretario General	SI

INVITADOS:

ANDERSSON JULIÁN OSPINA BENAVIDES, Representante Estudiantil Suplente	SI
---	----

EXCUSADOS:

Representante de los Directores de Programa.
--

Agenda

1. Lectura, discusión y aprobación de los borradores de las actas No. 016 y 017 de 2013

2. Informe de la Rectoría.

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior.

4. Informe de la Comisión de Bilingüismo.

5. MEMORANDOS

5.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 018-13.

5.2. Memorando de Asuntos Estudiantiles:

- Caso Estudiante Jimena del Carmen Pantoja.
- Caso Estudiante Mauricio Giraldo Cárdenas.
- Caso Estudiante Edwin Andrés Araujo.

6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

6.1 Por la cual se reglamenta la Resolución No. 040-2013 del Consejo Superior, relacionada con los valores a pagar por concepto de Hora Cátedra en los Programas Académicos de Posgrado.

6.2 Proyecto de Calendario para Matrícula y Desarrollo de Semestre - Pregrado Sedes Regionales - Febrero - Junio de 2014.

6.3 Proyecto de Calendario Años Clínicos del Programa Académico de Medicina.

6.4 Proyecto para adicionar a la oferta de posgrados clínicos el aumento de cupos en el programa académico de Cirugía Pediátrica - convocatoria 2014.

6.5 Proyecto por la cual se modifica el Programa Académico de Especialización en Psiquiatría – ajuste a duración.

6.6 Proyecto por la cual se modifica el Programa Académico de Geografía – ajuste a la estructura curricular.

6.7 Por la cual se otorga el título de Comunicador Social – Periodismo al señor Santiago Andrés Gómez Sánchez.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:43 p.m. y verificado el quórum por parte del señor Rector quien preside la sesión, se dispone a consideración el orden del día el cual es aprobado.

El señor Rector saluda, expresa su bienvenida y apoyo a los profesores Gabriel Arteaga Díaz quien inicia su período por tres años como Director del Instituto de Psicología y Carlos Hernán González Campo como Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador de las actas No. 016 de septiembre 25 y 017 de octubre 3 de 2013

Se disponen las actas No. 016 y 017, luego de las revisiones y aportes se aprueban.

2. Informe de la Rectoría.

Se anexa informe de la Comisión Académica del señor Rector a Paris y Bruselas.

2.1 El señor Rector informa que como parte de la celebración de los 50 años de la División de Bibliotecas de la Universidad del Valle y con la organización a cargo del Área Cultural de la División de Bibliotecas y el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, el miércoles 13 de noviembre, a las 6:30 p.m., en la Sala de exposiciones José Celestino Mutis de la Biblioteca Mario Carvajal se hizo la apertura de la exposición “La Memoria de Mi Sangre” de la artista plástica María Thereza Negreiros, la exposición cuenta además con la gata “Yara”, una de las esculturas novias del Gato de Tejada, la cual fue intervenida por la artista; también se llevó a cabo el lanzamiento del primer número de la revista sobre arte y reflexiones filosóficas titulada: ¿Qué está mirando?; esta publicación hace parte del proyecto sobre Arte y Estética del Departamento de Filosofía, contribuyendo a la construcción de la pinacoteca de la Universidad del Valle. Agrega el señor Rector que estos eventos se han programado en el marco de las ideas que han resultado para fortalecer los desarrollos en las artes plásticas y la divulgación del reconocimiento de los valores regionales en el campo de la pintura.

Desarrollo de la Reunión:

2.2 Por otro lado, en compañía de las directivas universitarias se instaló el foro académico "Estado actual y retos para el futuro de las Ciencias Básicas en Colombia", organizado por el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la Universidad del Valle, como apertura para la celebración de sus 50 años de creación. El foro está enfocado a detectar los retos para los próximos 50 años y vislumbrar la metodología que permitirá enfrentarlos. La finalidad es ganar el consenso de la clase política y dirigencia del país, crear el ambiente que permita lograr que las regalías se enfoquen hacia un apoyo decisivo para el desarrollo de la educación e investigación científica en Colombia, a través de las cuales se podrán sembrar las bases para un verdadero desarrollo tecnológico y de innovación científica en el país. El Departamento de Física ha marcado hitos en el desarrollo de la ciencias naturales y exactas "es uno de los pioneros en la investigación científica de la Universidad, el creador de uno de los primeros programas de doctorado en física del país y tiene en su planta algunos de los investigadores más destacados en el campo a nivel nacional", agregó el señor Rector.

2.3 Para finalizar, el señor Rector comparte la noticia del otorgamiento del Premio Nacional al Mérito Científico 2013 en la Categoría Vida y Obra, por su trayectoria académica e investigativa al Profesor Pedro Antonio Prieto Pulido, Jefe del Laboratorio de Películas Delgadas del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, ceremonia que se llevará a cabo el 28 de noviembre de 2013, en el Planetario de Bogotá. Este premio es otorgado por la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia. Durante la apertura del foro organizado por el Departamento de Física se hizo un reconocimiento a esta distinción, al Profesor Prieto, que también es para la Universidad.

2.4 El Vicerrector Académico informa que el sábado 16 de noviembre de 2013, se llevarán a cabo las Ceremonias Solemnes de Grado de la Sede de Cali, en las cuales recibirán su título un total de 1.043 estudiantes, sí:

En Programas de Pregrado:	783
En Programas de Posgrado:	
- Especialización	129
- Maestría	117
- Doctorado	14

En las Sedes Regionales se graduarán 561 estudiantes.

Sobre Inscripciones para el período Febrero – Junio de 2014

Desarrollo de la Reunión:

- En la Sede de Cali se inscribieron los Programas Académicos de Pregrado un total de 9.044 aspirantes. Los resultados de admisión se publicarán el lunes 25 de noviembre.
- En los Programas Académicos de Posgrado que se ofrecen en la sede Cali y sedes Regionales, las inscripciones se cierran el 17 de noviembre, y hasta el 13 de noviembre se han inscrito un total de 500 aspirantes. Los resultados de admisión se publicarán el viernes 6 de diciembre.
- El proceso de admisión a los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en las sedes Regionales se inició el pasado 8 de noviembre y se cierra el 28 de noviembre. Los resultados de admisión se publican el jueves 9 de enero de 2014.

En la Convocatoria 2014 para los Programas Académicos de Posgrado en Ciencias Clínicas, se inscribieron un total de 1.217 aspirantes y fueron admitidos 73.

La consulta con las facultades e institutos arroja en promedio un avance en los cursos entre el 70 y 75 %. El mayor inconveniente esta relacionado con las evaluaciones, algunos cursos no han tenido ninguna evaluación, ya que la flexibilidad académica ha retrasado esta actividad.

El Consejo Académico considera viable avanzar con la terminación del periodo académico hasta el 20 de diciembre y plantea que en la siguiente sesión se evalúen los cursos que de manera particular tengan una afectación. Se tendrá especial atención con los casos de la Facultad de Salud que se han visto afectados por el paro de estudiantes y profesores.

2.5 La Vicerrectora de Investigaciones informa que se ha trabajado en la convocatoria 617 de 2013 mediante la cual se otorgaron 50 becas para estudios doctorales en la Universidad del Valle durante 2014. Puso a consideración el proyecto de resolución mediante el cual se hará la selección de becarios y propuso que para el proceso de selección se conformara una comisión integrada por el Vicerrector Académico, la Vicerrectora de Investigaciones, dos Vicedecanos y un representante de los Decanos.

El Representante Profesor Felipe García solicita se disponga de tiempo para conocer el proyecto y discutirlo en una próxima sesión del Consejo Académico, propuesta que es acogida y sugiere quitar el límite de edad establecido en 38 años dado que no es un requisito de Colciencias sino una propuesta del Comité Central de Investigaciones. Tras un consenso sobre el punto, se decide quitar el límite de edad de los requisitos de la convocatoria de la Universidad del Valle.

Desarrollo de la Reunión:

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía considera desafortunado que no se haya tenido en cuenta a Educación ni Ciencias Humanas, para la asignación de las becas doctorales.

El señor Rector aclara que la selección de los programas de doctorados se hizo por parte de pares internacionales y que los criterios de selección fueron básicamente experiencia, propuesta de internacionalización y los beneficios adicionales otorgados por el programa a los estudiantes.

- 2.6 La Vicerrectora de Investigaciones informa que se ha trabajado en algunos planteamientos que se le hicieron a los directores de revistas indexadas para dar más apoyo con miras a lograr su fortalecimiento. Para esto se contará con mayores recursos en el Plan de Inversiones de acuerdo con propuestas hechas en los Consejos Académicos de este año. Para iniciar acciones que contribuyan en el mejoramiento de la calidad, la Vicerrectoría ha destinado recursos para adquirir un software antiplagio cuya licencia tiene un costo de US\$7.500. Para el uso de esta herramienta se priorizarán las revistas, las maestrías y doctorados, y se ha pensado en instalar algunas licencias en la biblioteca para poner a disposición de los estudiantes con el fin de crear una cultura antiplagio.

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas recomienda se tenga mayor claridad del camino de las indexaciones a fin de que el trabajo que se está realizando sea efectivo.

El Representante Profesoral Felipe García reitera su llamado para hacer un análisis detallado del nuevo panorama y se tome una posición frente a estos nuevos instrumentos de medición en materia de revistas indexadas. Propone se programe una sesión del Consejo Académico para recoger experiencias y propuestas.

El Decano de la Facultad de Ingeniería solicita más claridad sobre la orientación que COLCIENCIAS ha dado; comparte la propuesta del Representante Profesoral, en el sentido de evaluar la situación y tomar una posición frente al tema de las revistas. Considera una excelente idea que el Comité Central de Investigaciones promueva recuperar desde las facultades, las experiencias que los profesores tienen para clasificación de los grupos, utilizando el software de COLCIENCIAS.

El señor Rector propone dejar la tarea en manos del Comité Central de Investigaciones y posteriormente programar una sesión del Consejo Académico para evaluar los resultados y concluir el tema.

Desarrollo de la Reunión:

2.7 El Director Encargado de Regionalización recuerda que está pendiente la discusión de la decisión del claustro de profesores del Programa de Trabajo Social, para consolidar el tema de la apertura del Programa en las sedes de Cartago, Zarzal, Tuluá y Norte del Cauca; decisión del claustro que define la no apertura del Programa para el próximo semestre en ninguna de las sedes mencionadas. Adicionalmente recuerda que este Programa no abre admisiones desde el 2012.

Luego de la discusión generada por el tema, se acuerda por unanimidad conformar y convocar con carácter urgente una comisión integrada por un miembro de la Comisión de Regionalización, el Vicerrector Académico, la Decana de la Facultad de Humanidades, la Directora del Programa de Trabajo Social y un Representante Estudiantil; se reunirán la proxima semana para evaluar las alternativas y buscar una solución para la apertura de la oferta del Programa de Trabajo Social en las sedes Cartago, Zarzal, Tuluá y Norte del Cauca, y de esta manera dar cumplimiento a una de las tareas de regionalización que es la de formar capital humano en las sedes regionales, además que es tarea del plan de desarrollo como asunto estratégico de la Universidad.

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior.

4. Informe de la Comisión de Bilingüismo.

Presentación a cargo de la Directora de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, Profesora Martha Isabel Berdugo Torres.

La Profesora Martha Isabel Berdugo Torres, invitada por la comisión conformada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, el Decano de la Facultad de Ingeniería, la Decana de la Facultad de Humanidades y el Director Encargado de Regionalización, presenta los resultados de la propuesta de bilingüismo que se anexa a la presente acta.

Consideraciones de los Consejeros:

- a) El Representante Profesoral Felipe García felicita la comisión y el modelo que encuentra centrado en la docencia, enseñanza y aprendizaje. Propone incluir educación no formal y empezar a utilizar mensajes bilingües en las diferentes zonas del campus, dar instrumentos de estimulación; pensar en un sistema a ciertas funciones de la universidad inherentes al programa, como el caso del Programa Editorial que puede ser bilingüe y de esa manera contribuir a fortalecer la debilidad de las revistas que se publican solo en

Desarrollo de la Reunión:

español.

- b) El Vicerrector Académico opina que la propuesta es bastante importante, y concreta, teniendo en cuenta el corto tiempo establecido para su concepción.
 - c) El señor Rector saluda la propuesta y sugiere se inicie un programa piloto pensando en que a futuro sea un programa permanente, iniciar con la infraestructura que se tiene y en la medida que los cursos avancen invertir. Para iniciar es necesario concretar lo que se debe llevar al Consejo Académico y al Consejo Superior; traducirlo en acciones, concretar una programación para el proceso, pensar en establecer una política curricular que permita dictar algunos cursos en los dos idiomas y que este ejercicio tenga un incentivo que puede ser en tiempo. Para asegurar la financiación se puede incluir en los beneficios que genera el recaudo por estampilla o consultar al Consejo Superior para destinar de los recursos del CREE para formación docente.
 - d) El Representante Profesoral Felipe García y la Profesora Martha Berdugo, coinciden en que se debe crear la política de bilingüismo, la cual se puede tener en un corto plazo.
 - e) El señor Rector propone que dentro del marco de la ordenanza de la Asamblea del Departamento, se establezca la política de multilingüismo, se presente al Consejo Académico un borrador de la resolución para la política y que ésta acompañe el programa con unos costos para ser presentados al Consejo Superior.
 - f) La Decana de la Facultad de Humanidades agradece y felicita a la Profesora Martha Berdugo y al grupo de trabajo que se encargó de configurar esta propuesta.
- 4.1 El señor Rector informa que se reunió con el Consejo de la Facultad de Salud, el Director de la Escuela de Medicina y los estudiantes para evaluar la situación que se viene presentando a raíz de la protesta por la reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud que ya completa tres semanas. Se aclaró que la situación está tomando dimensiones que pueden afectar gravemente al Hospital Universitario del Valle y que es necesario evaluar todas las aristas del problema. En la mencionada reunión solicitaron espacio en el Consejo Académico para detallar el planteamiento de los profesores y para ello la Profesora María Fernanda Tobar Blandón, Coordinadora de Extensión y Proyección Social de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, expone a continuación las reflexiones sobre la Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Se anexa la presentación de las reflexiones sobre el Proyecto de Ley por medio del cual se

Desarrollo de la Reunión:

redefine el Sistema de Seguridad Social en Salud.

- 4.2 La Coordinadora de Extensión y Proyección Social de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud expresa que en nombre de la Facultad de Salud desea precisar algunos temas que son álgidos en la Reforma, temas que a nivel nacional son los que más incomodan. El nuevo modelo no reforma sino que modifica los términos de operación del sistema, agrega.

Consideraciones de los Consejeros:

Luego de la exposición del análisis de los temas motivo de la Reforma, el señor Rector solicita los elementos que consideran pueden ser motivo de propuesta e intermediar con los elementos rescatables.

El Director Encargado de Regionalización opina que el área de Salud es una de las que cuentan con voz y prestigio, considera que se debe aprovechar esta posición y tomar como estrategia la mediación de puntos clave.

El Representante Profesoral Pedro Sarmiento estima que no hay razones para retirarse de los sitios de práctica y que esta situación agudiza más la estabilidad que tiene el Hospital Universitario del Valle.

El Vicerrector Académico expresa su preocupación por que la situación puede generar entre otras, dificultades en la finalización del semestre.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía considera que la situación es una oportunidad histórica para cambiar el modelo actual; opina que hay un elemento inicial clave para el insumo que tiene que ver con la experiencia y conocimiento. Con el apoyo del Director del Instituto de Psicología y el Decano de la Facultad de Ingeniería, considera pertinente un pronunciamiento desde el Consejo Académico para sumar esfuerzos.

El Representante Profesoral Felipe García expresa que el Consejo Académico puede apoyar pero, considerar que las tensiones que se han presentado pueden crear problemas estructurales. La relación con el Hospital Universitario del Valle es indispensable y debe conservarse; conciliar con lo conceptual pero también llamar a un análisis más frío de las consecuencias que puedan tener este tipo de actividades.

El señor Rector concluye que se hará un comunicado y en él se expresará una voz de alerta y un llamado teniendo en cuenta que la responsabilidad es de la Universidad.

Desarrollo de la Reunión:

5. MEMORANDOS

5.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 018-13.

Se aprueban las renovaciones de comisión de estudio, un año sabático, y se expide la Resolución No. 130 de la fecha.

Renovación Comisión de Estudios

- a) Se renueva la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente SANTIAGO ADOLFO ARBOLEDA FRANCO, del Área de Educación Física y Deporte, del Instituto de Educación y Pedagogía, durante el período comprendido entre el 1o. de enero y el 30 de junio de 2014, con el fin de terminar sus estudios de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en la Universidad de León, en España. La Universidad concederá matrícula hasta 40 SMMLV por año y seguro médico hasta por \$800 dólares anuales, beneficios proporcionales al período de la comisión concedida. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Director del Instituto, debidamente sustentados por el tutor de su investigación doctoral.
- b) Se renueva la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asociado HEIBER CÁRDENAS HENAO, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 1o. de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ciencias-Biología, en la Universidad del Valle, en Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en los costos de matrícula y demás cargos financieros. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe del Departamento, debidamente sustentados por el tutor de su investigación doctoral.
- c) Se renueva la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente DIANA PATRICIA DECASTRO DAZA, del Área Académica de Cognición del Instituto de Psicología, durante el período comprendido entre el 10 de marzo de 2014 y el 9 de marzo de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Desarrollo Humano y Salud, en la Universidad de Brasilia, en Brasil. La Universidad concederá seguro médico hasta

Desarrollo de la Reunión:

por \$800 dólares anuales. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios e igualmente se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Director del Instituto, debidamente sustentados por el tutor de su investigación doctoral.

- d) Se renueva la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente HERNÁN SÁNCHEZ RÍOS, del Área Académica de Cognición del Instituto de Psicología, durante el período comprendido entre el 1o. de marzo de 2014 y el 28 de febrero de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Psicología Experimental, en la Universidad de Sao Paulo, en Brasil. La Universidad concederá seguro médico hasta por \$800 dólares anuales. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios e igualmente se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Director del Instituto, debidamente sustentados por el tutor de su investigación doctoral.

Año Sabático

Se concede Año Sabático al Profesor Titular ERICO RENTERÍA PÉREZ, del Área de Psicología Organizacional y del Trabajo del Instituto de Psicología, a realizarse entre las ciudades de Cali – Colombia y Sao Paulo – Brasil, con el objeto de escribir un libro denominado “Psicologías del trabajo y organizacionales: Reflexión en torno a coexistencias de realidades, potencialidades y limitaciones para las personas”, durante el período comprendido entre el 1o. de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015, condicionado al cumplimiento de los compromisos académicos que tenga asignados actualmente.

Bonificaciones

Se aprueban las siguientes solicitudes de bonificación y se expide la Resolución No. 131 de la fecha.

- a) Se concede bonificación al Profesor Asociado JORGE ENRIQUE LÓPEZ GALÁN, de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, como reconocimiento por docencia en el curso Utilización de Biocombustibles, a los estudiantes del Programa Académico de Pregrado en Ingeniería Mecánica, durante el período comprendido entre 20 de mayo y 30 de junio de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Desarrollo de la Reunión:

- b) Se concede bonificación al Profesor Titular YESID AGUILAR CASTRO, de la Escuela de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ingeniería, como reconocimiento por Coordinación Académica en la asesoría en capacitación en el área de corrosión personal a la empresa Ingredion Colombia S.A., durante el período comprendido entre febrero y marzo de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo a la Asesoría.
- c) Se concede bonificación al Profesor Titular JUAN MANUEL BARRAZA BURGOS, de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, como reconocimiento por docencia en el curso Tópicos Avanzados, a los estudiantes del Posgrado de la Escuela de Ingeniería Química, durante el período comprendido entre enero y junio de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- d) Se concede bonificación al Profesor Asistente RUBÉN DE JESÚS CAMARGO AMADO, de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, como reconocimiento por docencia en el curso Tópicos Avanzados, a los estudiantes de pregrado de la Escuela de Ingeniería Química, durante el período comprendido entre enero y junio de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- e) Se concede bonificación a la Profesora Auxiliar MARÍA JANETH MOSQUERA BECERRA, de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, como reconocimiento por participación en validación y adaptación cultural de instrumentos, orientación científica del proyecto de investigación "Evaluación del impacto de la red de ciclo-ruta en la actividad física en la población adulta de Cali", durante el período comprendido entre el 10 de abril y el 22 de agosto de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Proyecto de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- f) Se concede bonificación al Profesor Asociado FABIÁN MÉNDEZ PAZ, de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, como reconocimiento por participación como Director del Proyecto de Investigación "Protocolo de la encuesta de salud, bienestar y envejecimiento en Colombia 2013 - SABE 2013", durante el período comprendido entre el 19 de marzo y el 30 de abril de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Proyecto de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- g) Se concede bonificación al Profesor Asociado FABIÁN MÉNDEZ PAZ, de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, como reconocimiento por participación como Director del Proyecto de Investigación "Escalamiento de una intervención con enfoque de Ecosalud para la prevención del dengue en la ciudad de Cali", durante el período comprendido entre el 2 de abril y el 7 de junio de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al

Desarrollo de la Reunión:

Proyecto de la Vicerrectoría de Investigaciones.

- h) Se modifica el literal a) del Artículo 1o. de la Resolución No. 102 de septiembre 25 de 2013, emanada del Consejo Académico, por la cual se concedió bonificación al profesor WILMAR SALDARRIAGA GIL, de la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud, en el sentido que el período correcto a bonificar es entre el 11 de marzo y el 30 de junio de 2013, y no como figura en dicha Resolución.

Avales Previos

El Consejo Académico aprobó dar aval previo a las solicitudes de bonificación para los siguientes profesores:

- a) CARLOS ENRIQUE BOTERO RESTREPO, adscrito a la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Artes Integradas, por dictar los Cursos Ciudad, Región y Territorio en Colombia, y Trabajo de Investigación I – Grupo 01, a los estudiantes de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, durante el período comprendido entre noviembre – diciembre de 2013.
- b) FERNANDO FLÓREZ GONZÁLEZ, adscrito al Departamento de Artes Visuales de la Facultad de Artes Integradas, por dictar la Charla “Epistemología de la Sostenibilidad” en la Asignatura Análisis Arqueológico y Urbano I, a los estudiantes de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, el día 1 de noviembre de 2013.

5.2. Memorando de Asuntos Estudiantiles:

- Caso Estudiante Jimena del Carmen Pantoja.
- Caso Estudiante Mauricio Giraldo Cárdenas.
- Caso Estudiante Edwin Andrés Araujo.

Ante la ausencia de la representación estudiantil, queda pendiente el análisis del concepto del memorando de asuntos estudiantiles.

6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 6.1 Proyecto por la cual se reglamenta la Resolución No. 040-2013 del Consejo Superior, relacionada con los valores a pagar por concepto de Hora Cátedra en los Programas Académicos de Posgrado.

Desarrollo de la Reunión:

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 132 de la fecha.

- 6.2 Proyecto por la cual se establece el Calendario para el Proceso de Matrícula y Desarrollo del período febrero - junio de 2014 para los Programas Académicos de pregrado ofrecidos en las Sedes Regionales.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 133 de la fecha.

- 6.3 Proyecto por la cual se define el Calendario Académico para los años de práctica clínica del Programa Académico de Medicina y Cirugía, ofrecidos en la Sede de Cali.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 134 de la fecha.

- 6.4 Proyecto por la cual se autoriza adicionar a la Oferta Académica de Posgrado y Cupos para la admisión a los Programas Académicos de Posgrado en Ciencias Clínicas de la Facultad de Salud, para los períodos Académicos comprendidos entre Junio 2014 – Abril 2016, el aumento de cupos para el Programa Académico Especialización en Cirugía Pediátrica.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 135 de la fecha.

- 6.5 Proyecto por la cual se modifica la Resolución 014 de enero 24 de 2002, que define el Currículo del Programa Académico de Geografía.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 136 de la fecha.

- 6.6 Proyecto por la cual se otorga el título de Comunicador Social – Periodista al señor Santiago Andrés Gómez Sánchez.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 137 de la fecha

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 7.1 El Decano de la Facultad de Ingeniería manifiesta que hay problemas de espacio en el edificio 357, que con el paso del tiempo se agudiza más. El proyecto que se presentó en el 2012 para subsanar la situación, no ha avanzado y el pronóstico para el 2014 es incierto. La representación estudiantil y los profesores ya se han pronunciado al respecto y los estudiantes han manifestado su intención de tomar medidas de hecho.

Desarrollo de la Reunión:

- 7.2 El Representante Profesor Felipe García informa que ha habido acciones tendientes a que la memoria del Profesor Oscar Sierra no quede en el olvido, con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, se llevó a cabo un acto simbólico de recordación y pedagogía de lo que puede suceder con cada uno de los que integran la comunidad universitaria. La memoria no se ha olvidado y existe una gran preocupación por la falta de información que existe sobre el caso.
- 7.3 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía considera que en general la Universidad necesita una oficina a través de la cual se pueda consultar asuntos relacionados con seguridad.
- 7.4 El Vicerrector de Bienestar Universitario opina que la propuesta del Director del Instituto de Educación y Pedagogía se puede incluir en la agenda del Comité de Convivencia y Seguridad. Por otro lado, informa que se está a la espera de finiquitar con la Alcaldía de Santiago de Cali, un convenio de prosperidad social que en su plan piloto representa 471 cupos para aquellos estudiantes del programa Jóvenes en Acción, desplazados y SISBEN que estén en un porcentaje mayor o igual a 54.84 en la evaluación que se hace en la visita. El programa extiende un subsidio por la suma de doscientos mil pesos mensuales durante los dos semestres del año y por el resto de la carrera.
- 7.5 El Vicerrector Académico anuncia que La Universidad del Valle a través de los Programas Institucionales de Prácticas y Emprendimiento de la Vicerrectoría Académica, del programa de Fomento para el Empleo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y del Grupo Estudiantil ANEIAP, invitan a participar de esta jornada la cual está enmarcada en el Plan de Acción y el quehacer de la ciudad, la región, el país y el mundo en general, con el objetivo de dar divulgación a las diferentes alternativas que tienen los estudiantes y egresados con relación a la inserción laboral y a su capacidad emprendedora. Esta actividad que recoge tres eventos sobre la misma temática está programada para los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2013, en las instalaciones de la Universidad del Valle. Durante los días del evento se ofrecerán charlas, talleres, experiencias de vida, foros, recolección de hojas de vida, feria empresarial, muestra cultural y cine foro.
- 7.6 La Decana de la Facultad de Artes Integradas solicita vincular como profesora visitante honoraria a AMPARO MARÍA MARROQUÍN PARDUCCI, procedente de El Salvador, con el fin de participar en el II Encuentro de la Cátedra Jesús Martín Barbero, durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2013, organizado por la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Artes Integradas.

Se aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.033 de noviembre 15 de 2013.

Desarrollo de la Reunión:

7.7 El Decano de la Facultad de Ingeniería presenta la solicitud de vincular como profesores visitantes honorarios a ADALBERTO NOYOLA ROBLES, procedente de la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM, y a EUGENIO FORESTI, procedente de la Universidad de Sao Paulo de Brasil, para participar en el VI Simposio de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, durante los días 24 y 26 de noviembre de 2013.

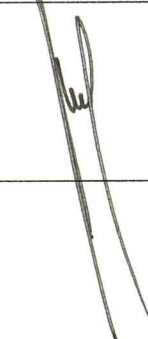
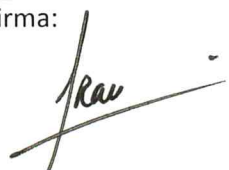
Se aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 3.055 de noviembre 15 de 2013.

7.8 Se ratifica la solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, para vincular como profesor visitante honorario a BIANOR SCELZA CAVALCANTI, procedente de la Escuela Brasileña de Administración Pública y de Empresas de la Fundación Getulio Vargas, quien participó en el “Centro Latinoamericano de Administración Pública”, y en el “Observatorio Latinoamericano en Administración Pública”, durante los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 2013.

Se aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 2.912 de octubre 28 de 2013.

Sin más asuntos que tratar, el señor Rector levanta la sesión a las 8:00 p.m.

- Anexos:
1. Informe de la comisión académica del Rector a Paris y Bruselas.
 2. Presentación del informe de la Comisión de Bilingüismo.
 3. Presentación del análisis de la reforma al Proyecto de Ley por medio del cual se redefine el Sistema de Seguridad Social en Salud.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma: 				Firma: 

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADEMICO		No: 20	Páginas 16
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico sede Meléndez	Fecha: Noviembre 14 de 2013	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

ANEXO No. 1 Informe de la comisión académica del Rector a Paris y Bruselas.